

SUSCRIPCIÓN
 En la capital, en mes. 7 pesetas. 1'25
 Fuera de la capital, trimestre. 4'25
 Portugal, trimestre. 5'00
 Demás países extranjeros y Ultramar. 9'00
 Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO
 Director Gerente, D. Juan Barco.
 Teléfono número 66, en Toledo plaza

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

ANUNCIOS
 En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
 En 3.ª plana, (después de pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
 En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea.
 Comunicados, 1'00 peseta la línea.
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
 Administrador, D. Bernardo Carvajal.
 Oficinas y talleres, Prior, 19, 21 y 23 bajos

Tirada del NOTICIERO de ayer:
 Suscripción y venta. 3.050
 Cambios y propaganda. 200
 Total. 3.250 ejemplares.

CAMPOS DE CASTILLA DECORACIÓN DE VERANO

Castellanos de Castilla tratada bien a los gallegos. Cando van, van como rosas; cando ven, ven como negros. Rosalía Castro.

Ya están ahí... Los he visto en la extensa esplanada, destacándose sus siluetas terrosas en el azulado horizonte que cierran las sierras allá lejos, muy lejos.

Vienen en bandadas, en bandadas inmensas como las golondrinas, a posarse en los trigos de nuestra estepa. Hablan la lengua «doce, tenra, agarimosa» del enamorado Macías, pero sus modulaciones son ásperas como rodar de guijarros por la pedregosa montaña, sibilantes como el «sonido del viento entre los pinos; son mezcla de súplica y desesperación; ruidos de costa roqueña y sonoridades de manso arroyuelo. Escuchad su algarabía y os parecerá oír armonías extrañas, ecos lejanos, indefinibles, en los que se confunden las risas alegres de las romerías y los lamentos del lugar misero y triste, el *á-la-lá* melancólico y el *atruxo* salvaje.

Llegan en montones apilados como sardinas en el hediondo vagón de tercera; los escupe el tren sobre los andenes y se forman como soldados para tomar el camino que los conduzca a los trigales. El batillo a la espalda y la reluctante guadaña en el hombro, caminan y caminan sobre los zuecos de palo produciendo más ruido que un escudrón de artillería rodada.

A la hora de la siesta, cuando todo reposa acá, en Castilla y duerme hasta la langosta sobre el planicie los he oído en mi niñez pasar la calle solitaria, resonando acompasadamente sus recias pisadas sobre los duros chinarrros...

Su tránsito por los pueblos es acogido con burlas que ellos toleran humildes. A quien ha de resistir en los campos sin sombra, de crepúsculo a crepúsculo, los ardores solares—cómo

han de hacerle efecto las tontunas del vulgo?

Son sufridos, más sufridos que ninguna otra raza; trabajan como negros y guardan como urracas. La virtud del trabajo y la virtud del ahorro, que solemos envidiar de lejos a la gente extranjera, las ridiculizamos y execramos de cerca en los pobres gallegos. ¡Así somos!

¡No es verdad que parecen trasunto de la muerte, con la afilada hoz a guisa de bandera? Quien al paso los viere sin conocerlos, tomarlos por ejército devastador y sanguinario. Y, sin embargo, su misión es de paz; sus artes, las artes benditas que cantara Virgilio. Con su presencia anuncian la cosecha, el trigo, la riqueza: lo que ha de ser durante el año el pan del pobre y la hartura del potentado. Ellos, tan miseros, tan andrajosos, vienen a darnos con sus manos rojizas el dorado fruto de la tierra fecunda. Con ellos empieza la alegría en los campos. Aquel silencio de las aldeas en las invernales, truécase ahora en bullicio. El portalón de la casa labriega, solitario y triste cuando zumba el viento, y blanquea la nieve en los picachos, y la tupida niebla acaricia los surcos, es ahora teatro de algazaras!

Las arcas del pan se colman de bodigos; reluce la espetera sobre los enjabelgados andenes; de las llares, so la chimenea campanuda, pende el caldero siempre humeante, atiborrado de sabroso condumio; las corambres están llenas de vino; la despensa ostenta caprichosos adornos de rojos chori-zos en ristra con aplicaciones de pernicote. Allá se divisa un montón de morenas patatas; acullá un saco repleto de arroz; las bacaladas polvorientas, las pelias de manteca blanquísima, la escusabaraña llena de huevós sacaditos directamente de los nidales... todo está preparado para emprender la faena que no ha de acabar hasta que las trojes encierren el grano.

Los segadores llegan. Se advierte su presencia a lo lejos por las nubes de polvo que levantan y por los fulguros del sol en las pulidas hoces. ¡Parecerá que allí han de recibirlos con afecto!... ¡Pues allí tampoco! Mozos y mozas llamanlos *marustos* (de Maruxas, Mariquitas, ó en sentido traslativo cobardes, collones) y hasta los arrapiezos sueltan al viento, con ritmos de muñeira, la despectiva copla:

Los gallegos en Galicia cuando van en procesión llevan un gato por santo y un gallego por pendón.

Al día siguiente ya están metidos en los sembrados, recibiendo de plano el sol en las magras costillas.

¡Ellos sí que riegan la tierra con el sudor de sus rostros! No levantan cabeza de la mañana a la noche ¡Corta qué corta! ¡Siega qué siega!... A las doce, un pequeño descanso para el almuerzo y a la una a segar otra vez, y a formar montones y a levantar haces que parecen de lejos, tan tiesecillos y rechonchos, soldadicos de un ejército liliputiense.

Lo que el segador empieza lo acaban los criados a las órdenes del viejo mayoral que manda más que el amo. Del suelo al carro vuelan los haces con presteza prendidos en la horca, y el gañán que los recibe colócalos de un modo entrelazados que aumentan en un doble a lo ancho, y a lo alto el volumen del rústico vehículo.

Allí son entonces los majestuosos atardeceres, con expéndida luz por occidente. El rojo y el azul del cielo se combinan con el pajizo de la tierra dando al horizonte prolongación interminable. Respirase en el campo el seco y sano olor de la paja tronzada y se mece el gañán, culminando sobre la blanda mies, a los vaivenes del carro que atraviesa los surcos.

A la era con ello y en la era a descargar y amontonar de nuevo, y luego, con los bieldos ó briendos, a extenderlo y orearlo y a trillararlo más tarde, y a separar después el grano de la paja, con ayuda del viento, formando las prismáticas y doradas parvas.

Todo el mundo trabaja en la era y allí duermen todos en aquellas noches hermosas en que la luna, como un disco de fuego, sale por el lejano horizonte cual saliera a alumbrar los amores de Ruth moabita en las noches solemnes de la Judea.

La recolección termina llenando de grano los costales, y cuando ya están cargados en los carros y adornadas éstos con profusos y verdes ramajes, mozos y mozas, niños y niñas súbense encima de los sacos, y los buyes potentes, adornados también con penachos de ramas, entre las coyundas, a un golpe de ahijada, arrastran el pesado convoy—altar de Ceres—por el pedregoso sendero que conduce a la panera, ante cuyas puertas, así como

en el camino, se entona la llamada «canción del carro», himno rústico, acaso primitivo, no desprovisto de belleza, como en acción de gracias por el término feliz de la ruda faena.

Universales son estas costumbres: que no otra cosa vienen a revelar aquellos versos del poeta francés que describiendo escenas campestres de la Europa del Norte, dice:

«La chanson apres la moisson...»

El canto después de la cosecha

Y mis segadores ¿qué ha sido de ellos?

De pueblo en pueblo han caminado desmochando campos y recogiendo jornales que guardan en farrapos, para pasar menos hambre en el suelo nativo. Ací, trabajo, penosísimo; allá, angustiosas estrecheces; aquí, denuestos é insultos; allí, tristezas insondables.

¿Sabrán los segadores algo de los empeños separatistas en que andan, a veces, algunos gallegos ilustrados?

¿Habrán oído hablar, en medio de sus cuitas, de socialismo y de reivindicaciones?

¡Tristes de nosotros si los trabajos del campo se realizaran en el taller! ¡Tristes de nosotros si el segador supiera que la guadaña sirve para más que para segar, y que no vienen solos cuando vienen en bandadas, en bandadas inmensas como las golondrinas!...

JUAN BARCO.

NUESTRA REGION

LEON.—El domingo próximo se celebrará en Astorga el acto de la colocación de una lápida conmemorativa en la casa donde nació el ilustre astorgano, Excmo. señor don Pío Gullón.

SEGOVIA.—Ha sido nombrado deán de la Catedral, el maestrescuela de la misma, don José Fernández y Alonso.

Para ocupar la vacante producida con tal motivo, se indica al actual maestrescuela de la Catedral de Jaén, don Pío Gullón, a quien tenía dispuesto salir a recibir a Villalba, una comisión del Cabildo.

Desde la estación se dirigió a la iglesia de San Miguel, donde le estarían esperando las autoridades y comisiones,

trasladándose después, revestido de pontifical, a la Catedral, donde haría su entrada solemnemente en el ceremonial de costumbre para estas cosas.

En las corridas de toros que se celebrarán los días 26 y 29 del actual, tomará parte Domingo con otro acreditado espada.

—Han contraído matrimonio el médico auxiliar de la Academia de Artillería don Tirso Rey y la bella señorita Concha Ordoña.

AVILA.—Hoy habrán dado principio los exámenes de los alumnos de la Academia de Administración militar, sufriendole los de primero y segundo de la mitad del curso y los de tercero de todo él.

PALENCIA.—La sociedad española de Excursionistas que preside el ilustrado é infatigable arqueólogo señor Serrano Fatigati, ha pasado con dirección a León, donde estudiará los principales monumentos artísticos de aquella provincia.

ZAMORA.—La compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora, ha dispuesto con motivo de la feria de San Pedro, establecer billetes de ida y vuelta desde el día 28 al 30 del actual a precios sumamente económicos.

—Anteayer por la tarde fué detenida una mujer llamada Manuela Iglesias, que se había escapado del Hospital, después de maltratar a una Hermana de la Caridad.

La citada Manuela poseía, de sus ahorros, la cantidad de 483 pesetas, las que decía le habían robado al salir del Hospital. Personado en el beneficio: Establecimiento el Inspector de Vigilancia encontró en el jergón de la cama que aquella había ocupado, la cantidad mencionada, intacta y en la misma clase de moneda que había expresado la Manuela.

Dicho Inspector, teniendo en cuenta el estado de enagenación mental en que se encuentra la Manuela Iglesias, la puso a disposición del señor Gobernador civil, quien decidió entregarla a una tía carnal como parienta más cercana.

De los fondos que la alienada posee, se le entregaron 83 pesetas quedando las 400 restantes depositadas en casa del señor Cuesta. Dos baulles que también le pertenecen, quedaron en la Inspección para irlos facilitando la ropa, a medida que la necesite.

Varios vecinos de Villanueva de Campana, han presentado en el Gobierno civil una denuncia contra el alcalde y concejales de aquel ayuntamiento, por haber incluido en el presupuesto que ha de regir en el próximo año económico, la cantidad de 2.000 pesetas como sueldo del médico titular, por asistir a 16 familias pobres.

—Es tanta la carencia de plata en Benavente, que hacen difíciles las transa-

EL MUNDO AL REVÉS 95

gerro negro de seda, de dormir, encasquetado hasta las orejas, como medio de evitar el catarro que le amaga; una bota que le llega a los pies, y unos zapatos de castor, con forro de piel de cordero, no son, seguramente, prendas a propósito para realzar la persona de ningún galán. El mismo don Juan Tenorio se hubiera visto en calzas prietas para alcanzar el más miserable de todos sus triunfos, a presentarse a las damas con atavío semejante.

Hé ahí quizá una de las cosas que, juntamente con lo que arriba queda indicado, ocasiona la destemplada risa de su sobrina y de Amparo.

Yo creo poco—salta el marqués, así que el alcalde le concede la palabra—en las protestas de religión que parten de ciertos labios; y aunque no incluyo en este número a mi amigo el barón de Solares, debo decir, sin embargo, que en las circunstancias presentes su exigencia es una usurpación que hace a la iniciativa que en el asunto de que se trata me corresponde, y que, por un descuido que no me perdoro, me he dejado arrebatat. En efecto, señores: la idea de celebrar con una solemne función de iglesia el restablecimiento de nuestro amigo don Lorenzo de Figueroa, pertió del diputado que tiene la honra de dirigir se voz a esta ilustre asamblea, el cual se la comunicó en la Fuente de San Luis, hace cuatro ó seis días, al que se sienta en los escanos de enfrente.

¡Pido la palabra! dice el cura.

Hable su señoría; responde el alcalde.

Todos los circunstancias se apaciguan y callan como por encanto.

—Señores—exclama el cura—llamo particular-

94 D. VENTURA RUIZ AGUILERA

en el uso de la palabra. Veamos la condición a que se refería en el final de su discurso.

Redúcese—prosigue el barón—a pedir que se me permita hacer los gastos de una solemne función de iglesia, que puede celebrarse el domingo próximo.

¡Pido la palabra! ¡Pido la palabra! repite el marqués, agitando en su asiento, lo mismo que si lo pinchasen con alfileres.

—¡Eh! Ya está encima; esto es no dejarle a uno respirar; exclama el barón.

—Tiene la palabra el señor marqués de la Cabeza—dice el alcalde.—¡Ordén, señor barón!

IV
 Amparo y Marieta no pueden contener la risa, viendo enzarzarse a los dos ancianos, cuyas miradas, cuya voz, cuyos ademanes les dan, como otras veces, la actitud de dos gallos dispuestos a lanzarse a la pelea.

El suceso feliz, origen de los debates, tiene locos de contento a los dos amigos, que en esta noche se salen de sus casillas, aumentándose lo cómico de su gravedad a medida que la disputa arrecia.

Como el barón, después de su conferencia con Bravo, ha renunciado a toda empresa amorosa, cuidase menos que antes del aliño de su persona: el frac, la corbata de puntas bordadas, los guantes, el chaleco, el pantalón, el traje, en fin, que constituía en otro tiempo el arsenal de sus seducciones, está dentro de una vieja cómoda, estrecho cuartel, digámoslo así, de inválidos, que algunas veces le recuerda con dolor, al abrirla, no pocas glorias de una edad que ya no volverá.

¡Qué diferencia del traje que ahora le cubre! Un

EL MUNDO ALREVÉS 91

Los debates a que los preparativos, el orden y demás de la fiesta dan origen, son acalorados, con especialidad entre el barón de Solares y su amigo el marqués de la Cabeza; sin que por esto se entienda que el cura, el alcalde y el médico, dejen de echar su cuarto a espadas, pues todos se disputan la gloria de amenizar la paella, proponiendo cada cual lo que más conveniente juzga a tan laudable empresa.

El barón de Solares indica varios aditamentos a la paella tradicional, a la paella histórica, digámoslo así, con escándalo del marqués, el cual persevera en su propósito de no admitir reforma alguna, por creerlo, en la rectitud de su conciencia, ocasionados a irritaciones, cólicos y otros peligros que su contrincante no descubre. En corroboración de sus ideas apela al dictamen del facultativo, quien, conecador de las manjás y peloterías de los dos bondadosos ancianos, hace que el peso de su opinión incline la balanza unas veces al lado del marqués y otras al de Solares.

También el alcalde restablece en ocasiones el orden valiéndose de su autoridad, desconocida con frecuencia por aquellos rebeldes; y fuerza es confesar que la vara de la justicia no se tuerce, ni hay temores de que se tuerza, por la seecilla razón de que no la lleva.

Conviniendo todos en que Marieta es una notabilidad culinaria, y haciendo el honor debido a sus conocimientos, paellísticos, sin rival en la villa, consultarla a menudo, y de este modo rinden, al propio tiempo que a su habilidad, un tributo de galantería al sexofemenino, representado en la amable reunión, por ella, doña Carmen y Amparo.

ciones, habiéndose dado casos de no poder algunos comerciantes vender sus artículos...

Los dependientes de comercio de la Coruña han acordado solicitar de sus jefes el cierre de tiendas los domingos.

Tendrán lugar en el Sominario Pontificio en la forma acostumbrada. Se distribuirán en dos tandas comenzando la primera en la noche del 3, para terminar en la mañana del 12 de Agosto próximo.

Añádese que no se determina el destino que ha de darse a estos sacos. Se asegura que los 2.300 sacos, ó los que sean, que se desean comprar en esta plaza, están adquiridos ya.

Alba para visitar el sepulcro de Santa Teresa de Jesús.

A consecuencia de la grave enfermedad cardíaca que padecía, ha fallecido esta mañana á las ocho y media la señora doña Florencia Carrandi, esposa del ilustrado profesor de Metafísica de esta Universidad, don Mariano Amador y Andreu.

Esta noche tendrá lugar una gran verbena en la Cuesta de Sancti-Spiritus, con motivo de la inauguración de un nuevo establecimiento de bebidas.

Ha sido nombrada por concurso, maestra en propiedad de la escuela de niñas de Monsagro, con el haber anual de 550 pesetas, doña Carmen García Sanamaria.

Esta mañana han obtenido el grado de Bachiller con la calificación de sobresaliente, don Nicolás Madrigal Gallego, don Antonio Madrigal Gallego, y don Amós García Esteban.

Son muchas las solicitudes presentadas en este Rectorado, pidiendo escuelas por concurso único. Mañana 18 termina el plazo para la presentación de solicitudes.

Ha sido propuesto por el Consejo de Instrucción pública para la cátedra de Aritmética y Geometría, de la Escuelas de Artes y Oficios de Béjar, don Marcelino Cajigal.

El próximo Julio irá á Avila el excelentísimo señor Obispo, para consagrar solemnemente la iglesia de San José, primera fundación de Santa Teresa.

El día 20 de los corrientes remitirá la Junta provincial, á la Central de Derechos pasivos, las nóminas de jubilados y pensionistas de esta provincia, correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico.

De conformidad con la costumbre admitida en este Obispado, el reverendo Prelado de la diócesis ha concedido el competente permiso para que los fieles dedicados á las faenas de la recolección, puedan, durante ésta, trabajar en los días festivos, cuando la necesidad lo exigiere, á excepción de las festividades de San Pedro, Santiago y Asunción de la Virgen Santísima, sin que por ello queden dispensados de la obligación de cumplir en los domingos y días de precepto.

Por el Rectorado le ha sido remitida al decano de la facultad de Ciencias para que emita informe, una instancia del profesor auxiliar don Antonio González García Borreguero, solicitando que se le incluya en las nóminas en el concepto de auxiliar y ayudante de dicha facultad.

El diputado á cortes por Peñaranda, nuestro respetable amigo señor García Barrado, ha sido nombrado representante en la provincia de Salamanca de la Compañía arrendataria de tabacos.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Arenal (Avila) doña María del Carmen García Sanamaria.

RELATO DE UN BOMBARDEO

Ha llegado á la Coruña, procedente de Cuba y Puerto Rico, el vapor «Miguel de Pinillos», y su tripulación de muy interesantes pormenores de su viaje, y sobre todo del bombardeo de Puerto Rico, que el buque mencionado presenció, y hasta sufrió en parte, no pequeña.

Dice la «Unión Vascongada», de San Sebastián, que para diez plazas de abogados del Estado, se han presentado ya más de dos mil aspirantes.

Dicese que el Gobierno ha enviado instrucciones al general Martín, para prevenir y contener la agitación carlista que se advierte en el Norte de España.

Han sido puestas en circulación las nuevas monedas de cinco pesetas. La figura del rey, don Alfonso XIII, aparece con los rasgos fisonómicos de la edad que hoy tiene.

La comisión organizadora de la corrida patriótica de Beneficencia en Madrid, ha terminado sus trabajos, acordando sean ocho los toros que han de correrse, los cuales serán estoqueados por los diestros Mazzantini y Guerrita.

Los diputados por Puerto Rico han visitado al jefe del Gobierno para rogarle ordene la pronta constitución de las Cámaras Insulares de la pequeña Antilla. El señor Sagasta manifestó «os buenos deseos que le animan en tal asunto».

El proyecto de ley del diputado republicano don Fernando Gasset, creando comunidades de labradores y sindicatos de policía rural, aprobado por el Congreso, ha pasado a la alta Cámara, de la cual saldrá dentro de breves días convertido en precepto legal.

Este proyecto, reportará grandes beneficios á las regiones agrícolas y en general á todas las clases productoras.

EJERCICIOS PARA EL CLERO

En circular de la Secretaría de Cámara del Obispado que publica el último número del «Boletín Eclesiástico» de la diócesis, se hace saber que á tenor de lo preceptuado en el Sínodo diocesano (libro III, tit. III, número 9.º) corresponde en el presente año al Venerable Clero del Obispado practicar los Santos Ejercicios espirituales.

CONFIRMACION DEL REY

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 18, —1030 m. En la semana próxima recibirá don Alfonso XIII el Sacramento de la confirmación. Le será administrada por el Obispo de Sión, y será padrino el R. y don Francisco de Asís, representado por el Arzobispo de Toledo Cardenal Sancho Rodríguez.

DEPENSA EN GALICIA

Do «La Voz de Galicia»: En la comandancia de Marina tenemos entendido que se recibió ayer un importante telegrama del capitán general del departamento, transmitido por orden del ministro de Marina. El telegrama parece que es circular y que fué comunicado lo mismo á la comandancia de la Coruña que á las de Bilbao, Santander y Vigo. No sería difícil que en él se pidiera á los comandantes de estos puertos que procurasen la adquisición en cada una de las capitales de un número de sacos vacíos, que pudiera ser el de 2.300, y que se dijese que serían preferidos los sacos que hayan servido para contener yeso ó café. Según se dice, se señala en el telegrama el tamaño de los sacos, y se indica, subrayándolo, que deben tener la consistencia necesaria para ser transportados «conteniendo arena».

SALAMANCA AL DIA

Ayer obtuvo el grado de Licenciado en Ciencias, con la calificación de sobresaliente, el aprovechado joven don Mariano Reymundo Tornero, hijo del catedrático de dicha facultad del mismo apellido. Reciba nuestra afectuosa enhorabuena. Por real orden publicada en la «Gaceta» se ha dispuesto anunciar al turno de traslación la cátedra de Psicología, Lógica y Ética, vacante en este instituto de segunda enseñanza.

Por el Rectorado de esta Universidad se han remitido: A la directora de la Normal de maestras de Salamanca, los títulos á favor de doña Isabel Martín, doña Antonia Posadas, doña María Nieves Sánchez, doña María Patrocinio Esteban y doña María Aparicio Juanes.

Al director de la Normal de maestros de Zamora el título á favor de don Francisco Rodríguez Castro y á la directora de la Normal de Maestras de dicha ciudad el doña María Pérez y Cano. Y, por último, al director de la Normal de Cíceros, los títulos de don Luis Fernández y Fernández y don Leandro Andrade Villa.

El Gobernador civil ha dispuesto que se proceda á instruir el expediente informativo que se previene en los artículos 13 y 14 del reglamento de 10 de Agosto de 1877, para la ejecución de la ley de carreteras de 4 de Mayo del mismo año, relativo á la de Fonfría á la de Ledesma á Fermoselle, por Luermo, Bermillo y Almeida en la parte de la misma comprendida dentro de la provincia de Salamanca, y como consecuencia, que se publique en el «Boletín Oficial» el oportuno anuncio á fin de que en el plazo de treinta días á contar desde el siguiente al de su inserción, puedan los particulares y pueblos interesados, hacer las observaciones que, acerca de los objetos de la información, consideren oportunos.

El proyecto de la mencionada carretera, se halla de manifiesto en la oficina de Obras públicas de esta provincia, Calzada de Toro, núm. 1.

En la Coruña se está preparando una peregrinación, que muy pronto llegará á

Ampliamente discutido el proyecto de paella, y aprovechando el bruyoso silencio que sigue á los debates, el señor cura, anciano de gran ilustración, dice: —¡Pido la palabra! A lo cual contesta el alcalde: —El clero tiene la palabra. —Señores—dice el párroco,—natural es, y muy puesta en el orden está, que demos la alegría que nos ha causado el restablecimiento de nuestro buen amigo el señor de Figueroa (á quien tanto estimamos los presentes) con los festejos que acaban de acordarse en paz y concordia; pero no hay que olvidar que á quien principalmente debe la salud, es á El que la dá y la quita, cuando conoce que á la criatura conviene lo primero ó lo segundo. El Señor se dignó entrar en esta casa en el angustioso trance que todos lamentamos entonces; y si p-gamos las visitas y los consuelos de los amigos que nos favorecen en nuestras adversidades y satisfacciones, justo y razonable estimo que no seamos ingratos con el amigo mas seguro, mas fiel y mas bondadoso. Propongo, pues, que se le pague la visita; es un Señor que, apesar de su grandeza (como que á su lado no hay grande en el mundo, por mucho que lo sea, que no aparezca pequeño), recibe con amor y alegría á todas horas al que lo busca.

rotado lo cual por el marqués, eternamente dispuesto á perseguirlo con sus observaciones, dice: —Señores, propongo á mi vez un voto de censura contra el individuo que enfrente de mí tiene su asiento, por no haberse asociado á la expresión del entusiasmo unánime que en esta asamblea domina; bien que no debí esperar otra cosa de quien profesa los principios liberales de que dicho señor diputado hace gala en todos los actos de su vida. —Yo pudiera—responde el barón, mirando sin alterarse á su antagonista,—yo pudiera pedir que se escribiesen las palabras que su señoría acaba de pronunciar, hijas del despecho que le produce una conducta acrisolada é intachable. Su señoría, con una audacia que pasma, acostumbra á penetrar en el terreno vedado de las intenciones siempre que á mí se dirige, atribuyendo á mis ideas políticas lo que es efecto de otro orden de ideas muy distinto: su conocido propósito de perjudicarme á toda costa ante la ilustrada opinión de esta asamblea, debía eximirme, hasta cierto punto, del trabajo de contestarle; pero no lo haré así. Y no lo haré, no por su señoría, ciertamente, sino por el respeto que se merecen las personas que me escuchan, y por lo que me debo á mí propio. Declaro, pues, en alta voz, que considero justísimo lo que nuestro excelente párroco ha propuesto, con su habitual lucidez; pero con una condición, condición que explicará el motivo de mi actitud en el asunto que se ventila. —No hay condiciones que valgan; exclama el inexorable marqués. — Señor presidente, haga su señoría que no se me interrumpa; dice el barón, mirando al alcalde. —¡Silencio señor marqués!—grita el alcalde, con voz imperativa.—Señor baron, continúe su señoría

mente la atención de este cuerpo sobre ciertas frases que el dignísimo marqués de la Cabeza ha pronunciado, sin duda en el calor de la improvisación, y que espero se apresurará á recoger en el momento que se le designen. Su buena fé y la sinceridad con que profesa sus principios políticos, le harán reconocer que se ha excedido en su manera de juzgar los sentimientos religiosos de los hombres que siguen otras banderas. En mi persona, señores, se reúnen dos diversos caracteres, el de ciudadano y el de sacerdote: como ciudadano, mis opiniones son absolutistas, y no porque en realidad valgan acaso más que las contrarias, sino porque en mis cortas luces, creo yo que ellas son las que más directa y fácilmente conducen á lo que todos ansiamos, á la felicidad y á la grandeza de la pátria. Si vivo equivocado, culpese á mi ignorancia; pero se cometería una injusticia culpando á mis intenciones. Oigo decir á menudo que el sacerdote no debe mezclarse en las cosas políticas y, francamente no comprendo este lenguaje; para que el sacerdote no se mezclase en las cosas políticas, sería preciso despojarlo de su razón y convertirlo en idiota; de su libertad, y convertirlo en esclavo; del amor al país bajo cuyo cielo ha nacido, cuyo aire respira, cuya lengua habla, cuya prosperidad le interesa, cuyas glorias respeta y admira, y convertirlo en un ser insensible, egoísta y abyecto. Pero como sacerdote, me debo completamente á Dios, y me agravia el que piense que he de hacer de la Religión un instrumento servil de las pasiones humanas. La Cruz es una oliva, no una espada; y al leño que fué trono del Redentor, no se sube con

(Se continuará)

PASATIEMPOS

SOLUCIÓN A LOS PASATIEMPOS DE AYER.

A las charadas rápidas.—AMOR.—TEJARES.—ALMENARA.

Idem al cuadrado:

PERAS
ELENA
REMANA
ANA DE
SANES

A los geográficos comprimidos.—ATRASO.—TRASTAMARA.

Han remitido soluciones:
Uno de Doñinos.—La chulita.—Mateo.—L.s.—A.B.C.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

SÉRIE A.

CUARTO SORTEO

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar, el sorteo 4.º de amortización de las OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS, SÉRIE A, el día 1.º de Julio, á las once de la mañana, en la Sala de Sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1 principal.

Las 250.000 Obligaciones Hipotecarias Série A, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 2,500 lotes, de á cien obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, ex-

trayéndose del globo CUATRO bolas que determinarán de las CUATRO centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 6 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 2.489 bolas sorteables, deducidas ya las 11 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director-Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el inciso quinto del pre citado artículo 2.º del referido Real Decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales, los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 15 de Junio de 1898.

El Secretario general

ARISTIDES DE ARTIÑANO.

Representante en Salamanca, don Florencio Rodríguez Vega.—Banquero.—Corrillo núm. 17.

BANCO HISPANO-COLONIAL

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS

SÉRIE B.

CUARTO SORTEO DE AMORTIZACIÓN

ANUNCIO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Francisco de Sales Maspons y Labrés el cuarto sorteo de amortización de las OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS, SÉRIE B, según lo dispuesto en el

artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, y Real orden de 27 de Mayo último han resultado favorecidas las dos bolas

N.º 349 Y 368

En su consecuencia, corresponde la amortización á las 200 Obligaciones de la Série B,

N.ºs 34,801 AL 34,900 Y 36,701 AL 36,800.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 15 de Junio de 1898.

El Secretario general,

ARISTIDES DE ARTIÑANO.

Representante en Salamanca, don Florencio Rodríguez Vega.—Banquero.—Corrillo núm. 17.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

EBRO.—Saldrá el 5 de Julio para Pernambuco, Macaó, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 27 de Junio para Pernambuco, Bahía Ric Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

NILE.—Saldrá el día 11 de Julio para S. Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 28 de Junio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

HUESPEDES.—Buen trato y precios económicos.—Traviesa, 6.

ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES

Santander, 18.

Programas contestados para preparar sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes.

Grado de Bachiller.

Corpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.

Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.

Peritos Mercantiles.—Agentes de Bolsa.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

SU PREGIO 25 PÉSETAS OBRA

Consultas gratuitas

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

SOLFEO Y ARMONIA

Lecciones diarias y alternas.—Método claro y breve, de texto en los principales conservatorios del Extranjero. Razón: en la administración de este periódico.

ADOBES

en la Plaza de Toros vieja, por desocupar locales, se venden adobes de buena calidad á 30 reales el millar.

SE NECESITA

un Licenciado ó Doctor en Teología para un colegio de una villa, importante del reino de Leon. Para detalles dirigirse á la redacción de este diario.

SE VENDE

la casa número 46 calle de San Justo, en la misma darán razón.

SE FACILITAN

apuntes y programitas para la carrera de Derecho en la calle del Caliz número 4 (Litografía).



La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor

HARINA LACTEADA NESTLÉ

18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de don Rafael de Jerez de la Frontera.

UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

BUENA GANANCIA

Personas de cualquier clase social pueden aumentar considerablemente sus ingresos, tomando á su cargo una agencia ventajosa.

DIRIGIRSE A S. G. A. APARTADO, NÚM. 243.—MADRID

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOSES

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA.—2.ª FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Premiados con diploma de honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empujan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre á los esfuerzos de la ciencia médica. Hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción de los medicamentos por la piel, el médico millar Roman Welsmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto á la ciencia como á la humanidad afligida de los nervios. Su largo práctico método, de curas de cincuenta años, y el hábito racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz de este sistema que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

danza ya la 25.ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como á Dr. Leonardo Perez Hernández en Madrid, calle de Toledo No. 2; el Dr. José Albarez en Madrid, calle del Humilladero No. 5; á Dr. Calisto Moliner en Madrid, calle Mayor No. 52; el Dr. José Granado en Madrid, Tres Pecos No. 8, y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento á todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una grande irritabilidad, insomnios, agitación física y nerviosa, á aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para tragar, de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidad parcial en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio, etc.; á los que habiendo recurrido á los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electricidad, galvanización masaje, etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin á todas las personas que temen el ataque apoplejico, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursoros como los males de cabeza, mareos, la temblor de la vista, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embobamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de afecciones expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están acometidos de un exceso de trabajo intelectual deberán apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Welsmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y al cual recibirá gratis á la primera indicación que se sirvan hacer á los correspondientes en España.

Madrid: Melcher Garcia, Especialidades Farmacéuticas, Cappellanes No. 1, duplo.

Barcelona: Viesca Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112, Suredal; Princesa 1.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO (TOSIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafos, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR

E. FORMIGUERA Y C.ª

Tasara, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de Ocho reales en vellón de correo.